

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SERVICIO DE REGISTRO E INFORMACIÓN Y PATRIMONIO

ANUNCIO

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2024 (Particular número 7), ha aprobado inicialmente la cesión de uso a título gratuito al Ayuntamiento de Llanos del Caudillo, del siguiente vehículo:

VEHÍCULO ELÉCTRICO TIPO FURGONETA MARCA TOYOTA, MODELO PROACE CITY VERSO ELECTRIC VAN VX, N.º DE BASTIDOR YAREAZKXZGJ023064, MATRICULA 3480 MGG.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el referido acuerdo, por el presente se procede a la exposición pública del expediente a los efectos de que puedan formularse las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes, por plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto por el artículo 110.1.f) RBEL, en relación con los artículos 83 y 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Durante el expresado plazo el expediente podrá ser consultado en el Servicio de Patrimonio de la Diputación Provincial de Ciudad Real, ubicado en el Palacio Provincial (Plaza de la Constitución, s/n.- Ciudad Real).

En Ciudad Real, a 8 de enero de 2025.- El Presidente, Miguel Angel Valverde Menchero.- El Secretario General, Luis Jesús de Juan Casero.

Anuncio número 51

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>